

# TRANSPARENCIA Y PARTICIPACIÓN SOCIAL

30 de octubre de 2012

**Dip. Edgar de Jesús Salomón Escorza**  
**Presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política**  
**LVIII Legislatura del H. Congreso del Estado de Puebla**

**Dip. Josefina Buxadé Castelán**  
**Presidenta de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información**  
**LVIII Legislatura del H. Congreso del Estado de Puebla**

La transparencia y la participación social son piedras angulares de la democracia. En ellas se funda un régimen de instituciones respetuoso de las libertades y los derechos, y encuentran asidero las exigencias ciudadanas a favor de la máxima publicidad y de la participación de la sociedad en la vida pública.

En cumplimiento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, aprobada en diciembre de 2011 por la legislatura a la que pertenecen, el Congreso de Puebla deberá elegir en el próximo mes de diciembre al nuevo integrante de la Comisión para el Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado (CAIP), quien será nombrado(a) como comisionado(a) para el periodo 2013-2019.

La Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado (exposición de motivos y artículo 68), la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla (artículos 108 y 109) y el Reglamento Interior del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla (artículos 56, 62 y 63) permiten que las comparecencias de los candidatos al cargo de comisionado(a) de la CAIP sean públicas y que en ellas participen organizaciones sociales que desean coadyuvar en su evaluación.

Por esta razón y convencidos de la importancia del fortalecimiento de las instituciones, llamamos a la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Congreso de Puebla a hacer públicas las sesiones en las que comparecerán los aspirantes y permitir en ellas la participación de las organizaciones de la sociedad civil que han manifestado interés.

En caso de considerar que esta comisión legislativa no tiene las facultades para tomar la decisión de abrir las sesiones e incluir la participación social, convocamos a la Junta de Gobierno y Coordinación Política del Congreso de Puebla a impulsar un acuerdo parlamentario con el mismo propósito: hacer públicas las sesiones en las que comparecerán los aspirantes y permitir en ellas la participación de las organizaciones de la sociedad civil que han manifestado interés.

# TRANSPARENCIA Y PARTICIPACIÓN SOCIAL

La fortaleza de los órganos autónomos, incluidos los que garantizan los derechos de acceso a la información y protección de datos personales, pasa por mecanismos de elección transparentes y abiertos a la sociedad. De ellos depende la legitimidad de las designaciones y la de las propias autoridades responsables.

Atentamente

Artículo 19; Alternativas y Capacidades, A.C.; Causa en Común, A.C.; Ciudadanos en Medios, Democracia e Información, A.C.; Ciudadanos por Municipios Transparentes (CIMTRA); Colectivo Feminista Degeneradas; Colectivo por la Transparencia; Consejo Ciudadano a la Contraloría; Cultura Ecológica, A.C.; DECA, Equipo Pueblo, A.C.; Dejemos de Hacernos Pendejos (DHP); El Taller, Centro de Sensibilización y Educación Humana, A.C.; Evolución Mexicana, A.C.; Fundar, Centro de Análisis e Investigación, A.C.; Gente Diversa de Baja California, A.C.; Gestión Social y Cooperación, A.C. (GESOC); Iniciativa Ciudadana para la Promoción de la Cultura del Diálogo, A.C.; Iniciativa Sinaloa, A.C.; Instituto Mexicano para la Competitividad, A.C. (IMCO); Línea Estratégica Feminismos y Otros Movimientos Sociales - Salud Integral para la Mujer, A.C.; Locallis, A.C.; México Infórmate; Mujeres y Punto, A.C.; Movimiento Migrante Mesoamericano; ONG Contraloría Ciudadana para la Rendición de Cuentas, A.C.; Presencia Ciudadana, A.C.; Propuesta Cívica, A.C.; Puebla Vigila, A.C.; Sonora Ciudadana, A.C.; Sergio Aguayo Quezada; Julio Aguilar; Eduardo Almeida Acosta; Roberto Alonso; Mely Arellano Ayala; Ernesto Aroche; Maite Azuela; Guadalupe Carmona; Laura Carrera Lugo; Noé Castillo Alarcón; Ernesto Cruz Flores; Gabriela Delgado; David Fernández Dávalos; Enrique Figueras Morales; Georgina Flores; Ana Lidya Flores Marín; Dinorah García Zárate; Alejandro González Arreola; Amanda Georgina González Ochoa; Natalí Hernández Arias; Ileri Herrera Sandoval; Flavio Lazos; Sergio Manuel López Menéndez; Andrea Maldonado; Emilene Martínez; Juan Manuel Mecinas Montiel; Aurora Méndez Motolinia; Paola Migoya; María José Montiel Cuatlayol; Gabriela Morales; Lourdes Morales; María Elena Morera; Ángeles Navarro Rueda; Juan Pardinás; Haydeé Pérez Garrido; Moroni Pineda Robles; Miguel Pulido; José Manuel Rodoreda Artasánchez; Franco Rodríguez Álvarez; Karina Rodríguez Moreno; Job César Romero Reyes; Héctor Rubio; Norma Sánchez; María Eugenia Sánchez Díaz de Rivera; Lilia Saúl; Manuel Silva Coache; Lilia Vélez Iglesias; Beatriz Verduzco Gutiérrez; Peter Winkel; Mónica Eden Wynter Gutiérrez de Velasco; y Patricia Yllescas.

**Ccp. Dip. Mario Gerardo Riestra Piña.** Coordinador del Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional.  
**Ccp. Dip. José Guillermo Aréchiga Santamaría.** Coordinador del Grupo Legislativo del Partido Nueva Alianza.  
**Ccp. Dip. Elías Abaid Kuri.** Coordinador del Grupo Legislativo del Partido Verde Ecologista Mexicano.  
**Ccp. Dip. José Antonio Gali López.** Coordinador del Grupo Legislativo del Partido de la Revolución Democrática.  
**Ccp. Dip. José Juan Espinosa Torres.** Representante Legislativo de Movimiento Ciudadano.  
**Ccp. Dip. Zeferino Martínez Rodríguez.** Representante Legislativo del Partido del Trabajo.  
**Ccp. Dip. José Venancio Ojeda Hoyos.** Secretario de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información.  
**Ccp. Dip. Ernesto Leyva Córdoba.** Vocal de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información.  
**Ccp. Dip. José Lauro Sánchez López.** Vocal de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información.  
**Ccp. Dip. Rafael von Raesfeld Porras.** Vocal de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información.  
**Ccp. Dip. Blas Jorge Garcilazo Alcántara.** Vocal de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información.  
**Ccp. Dip. Héctor Eduardo Alonso Granados.** Vocal de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información.